



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 075 -2021-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 FEB 2021

### VISTO:

El Oficio N° 007-2021-UNTRM/PROYECTOMULDIPAC, de fecha 01 de febrero del 2021, mediante el cual el Coordinador Técnico del proyecto MULDIPAC(e), solicita la incorporación de integrantes al Equipo Técnico al Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente"; financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de VIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final en 52 folios;

Que, Estatuto Institucional en su Artículo 62° segundo párrafo establece que La UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional.

Que, con Resolución Rectoral N° 732-2019-UNTRM/R, de fecha 22 de noviembre del 2019, resuelve reconocer a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT);

Que, con Resolución Rectoral N° 775-2019-UNTRM/R, de fecha 17 de diciembre del 2019, resuelve modificar el Artículo primero de la Resolución Rectoral N° 732-2019-UNTRM/R, de fecha 22 de noviembre del 2019, que resuelve reconocer a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), en lo que respecta al Investigador Asociado Alonso Rafael Tapia Limonchi;



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 075 -2021-UNTRM/R

Que, con Resolución Rectoral N° 023-2020-UNTRM/R, de fecha 07 de enero del 2020, resuelve reconfigurar el Equipo Técnico del Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente" financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT);

Que, mediante Resolución Rectoral N° 102-2020-UNTRM/R, de fecha 14 de febrero del 2020, resuelve reconfigurar el Equipo Técnico del Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente" financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT);

Que, mediante Resolución Rectoral N° 311-2020-UNTRM/R, de fecha 22 de setiembre del 2020, se resuelve incluir a la Mg. Carla María Ordinola Ramírez, como Investigadora Colaboradora (Ad honorem) al Equipo Técnico del Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente" financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), a partir del 15 de setiembre del 2020;

Que, mediante Oficio de visto, el Coordinador Técnico del proyecto MULTIPAC(e), solicita la incorporación de integrantes al Equipo Técnico al Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente" financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT);

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- INCORPORAR** integrantes al Equipo Técnico de Proyecto con Contrato N° 09-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, "Implementación de una Plataforma de Referencia para el Control y Vigilancia de Enfermedades Parasitarias de Alto Impacto en el Perú y Desarrollo de un Dispositivo Multidiagnóstico en Puntos de Atención al Paciente"; financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), conformado por los profesionales que a continuación se detalla:



Rectorado

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# RESOLUCIÓN RECTORAL N° 075 -2021-UNTRM/R

DESCRIPCIÓN	NOMBRES
Investigador Principal	Juan Rigoberto Tejedo Huamán
Investigador Asociado	Stella Maris Chenet Carrasco
Investigador Asociado	Alonso Rafael Tapia Limonchi
Coordinador Técnico	Rainer Marco Lopez Lapa
Coordinador Administrativo	Llunely Yaselit Guimac Cedillo
Investigador Postdoctoral	Katherine Lozano Untiveros
Co - Investigador	Gladys Margot Cahuana Macedo
Co - Investigador	Cristina Ubeda Aguilera
Co - Investigador	Ananias Alberto Escalante Manzo
Co - Investigador	Carlos Chavez Olortegui
Tesista de Pregrado	Angélica María Vigil Correa
Tesista de Pregrado	Emmanuel Alejandro Santisteban Medina
Tesista de Posgrado - Maestría	Cecilia Isabel Pajuelo Reyes
Tesista de Posgrado - Maestría	Lizandro Gonzales Cornejo
Tesista de Posgrado - Maestría	Enrique Eduardo Sanchez Castro
Tesista de Posgrado - Doctorado	Oscar Joel Oc Carrasco
Investigadora Colaboradora	Carla María Ordinala Ramírez



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** NOTIFICAR la presente resolución en los testamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*[Signature]*  
Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

*[Signature]*  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL

POWER  
CHAVE  
19900000